

*POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD  
EN EL TRABAJO DE CIRCULAR PET IV80 S.L*

CIRCULAR PET IV80, S.L nace como una empresa de reciclaje y transformación de materias plásticas. Su objetivo principal es la fabricación de “granza de Tereftalato de polietileno reciclada” (rPET) para envases de uso alimentario.

CIRCULAR PET IV80 S.L. se basa en dos principios estratégicos:

- Especialización: Empresa líder de Andalucía en la fabricación de granza de rPET, formando parte de la evolución hacia una economía circular que cuida el medio ambiente.
- Producto y servicio innovador: Disposición de equipos de última generación para llevar a cabo la llamada policondensación en estado sólido (SSP, método competitivo e innovador de síntesis de polímeros semicristalinos frente al proceso convencional de policondensación por fusión. En este método se suprimen las reacciones secundarias, especialmente las que conducen a la degradación del polímero lo que convierte nuestra granza en un material de altísima calidad para el sector de envases. Al mismo tiempo en este sistema se eliminan contaminantes.

La misión de CIRCULAR PET IV80, es la de fabricar granza de rPET con las especificaciones de CALIDAD de producto y proceso establecidas por el cliente asegurando la INOCUIDAD y AUTENTICIDAD del producto, siempre con un enfoque de sostenibilidad en toda nuestra actividad.

Tenemos la Visión de ser una organización orientada a la gestión de procesos y pensamiento basado en riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad y seguridad del producto, protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes.

La Dirección de CIRCULAR PET IV80 ha establecido un sistema de Organización eficaz basado en Procesos y sus interacciones, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas UNE EN ISO 9001, FSSC 22000, UNE EN ISO 14001, UNE EN ISO 45001 y UNE EN 15343 adaptado a sus procesos de producción, actividades y servicios.

CIRCULAR PET IV80 adquiere el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El objetivo de impulsar la cultura de mejora continua se desplegará a través de los objetivos concretos en materia de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo que la Dirección establece y revisa de manera periódica.

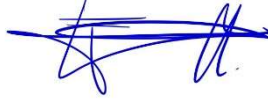
Consciente de su importancia como garantía de presente y futuro, la Dirección declara la Calidad y la Seguridad Alimentaria como objetivo estratégico prioritario, y quiere darla a conocer tanto a los trabajadores como a sus clientes y proveedores.

- CIRCULAR PET IV80 orienta la Mejora Continua de sus productos y servicios articulando las herramientas necesarias para posibilitar dicha mejora, tanto en Calidad, Seguridad Alimentaria, Gestión Ambiental como en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- CIRCULAR PET IV80 asume el serio compromiso de conocer las necesidades y expectativas de nuestro cliente y partes interesadas, para lograr su satisfacción, así como el compromiso de la conservación ambiental y desarrollo de una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- La empresa es consciente de que la calidad no es consecuencia de la inspección, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y revisión de los trabajos de forma periódica.
- CIRCULAR PET IV80, establece planes claros y efectivos para el desarrollo y mejora continua de una cultura de seguridad y calidad del producto, con actividades definidas involucrando a todos los sectores de la empresa que puedan tener un impacto en la calidad y seguridad del producto.
- El compromiso del cumplimiento tanto de requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad, como de requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, así como con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- La Calidad de nuestros productos pasa por garantizar que la producción esté sometida a controles rigurosos que asegure la inocuidad del producto y proteja la salud de los consumidores velando tanto, por el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables a nuestros productos, procesos e instalaciones como por, el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- CIRCULAR PET IV80 ha implantado de forma efectiva un Sistema Integrado de Gestión, haciendo que los principios y compromisos de la presente Política sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día a todos los niveles de la organización.
- CIRCULAR PET IV80 se identifican y eliminan las posibles causas de defectos o deficiencias en procesos y procedimientos contribuyendo de esta forma a la mayor eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
- La Calidad, Seguridad Alimentaria, Gestión Ambiental y Desempeño de la Seguridad y Salud, así como su mejora difícilmente se darán sin la mejora de los recursos humanos. Por ello la Dirección prestará la máxima atención a la competencia del personal a todos los niveles.
- Se considera de suma importancia, el fomento de la consulta y participación activa del personal y representantes de los trabajadores en el Sistema Integrado de Gestión, implicándolo en la participación en actividades formativas e informativas, en la detección y gestión de riesgos, no conformidades y acciones correctivas y de mejora, y poniendo a su disposición canales de comunicación y participación.
- CIRCULAR PET IV80 asume como principio prevenir los incidentes y el deterioro de la salud mediante identificación y disminución de peligros y reducción de los riesgos.
- CIRCULAR PET IV80 establece y revisa los objetivos y metas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, seguridad alimentaria y de calidad de forma periódica, para que desarrollen lo establecido en la presente política.
- CIRCULAR PET IV80 desarrolla análisis estratégicos continuos de nuestro entorno, sector y negocio que nos ayudan a identificar oportunidades, así como posibles riesgos para darle a estos últimos solución de la mejor manera posible.

Para ello, la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

La Política de Calidad, Seguridad Alimentaria, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo se hace pública para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.

La Dirección a través de la política aquí expresada mantiene su más firme compromiso para alcanzar y mantener la mejora continua en todas nuestras actividades y garantiza que los principios de la compañía aquí propuestos son entendidos, implantados y mantenidos en todos los niveles de la organización.



Fdo. Dirección

Albolote, 08/01/2025